



Siendo las **11:00** horas del día **16 de Noviembre de 2023**, en el municipio de **ARANDAS, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el **Ing. Jacob Tejeda Álvarez** con el carácter de **Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente**, adscrito a la **Dirección General de Construcción**, y el **Ing. Jorge Antonio Jimenez Cazares**, en su carácter de **Residente de Obra**, y por otra parte la sociedad **Santa Elena Construcciones, S.A. de C.V.**, representada por el [REDACTED], en su carácter de **Representante Legal**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Contratista**", quien acredita su personalidad con la escritura pública número **8605**, de fecha **08 de Diciembre de 1998**, pasada ante la fe del notario público **Lic. Enrique Maldonado Pérez**, de la municipalidad de **Lagos de Moreno, Jalisco**, y por último el [REDACTED] en su carácter de **Responsable de Obra**, a quienes de manera conjunta dentro de la presente acta, se les denominará como "**Las Partes**", con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, por lo que se levanta la presente Acta de entrega y recepción de los trabajos, derivada del contrato número **SIOP-E-HIDFDR-OB-AD-1434-2023**, de fecha **07 de Septiembre de 2023**, relativo a los trabajos denominados: **INTERCONEXIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE LOS VÁZQUEZ, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO.**, previa notificación de "El Contratista" que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

Datos generales del contrato:

Contratista: **Santa Elena Construcciones, S.A. de C.V.**

Contrato: **SIOP-E-HIDFDR-OB-AD-1434-2023**

Orden de Trabajo: **AD-1434-2023**

Importe de contrato (I.V.A. Incluido): **\$765,515.46**

Importe de convenio(s) modificadorio(s), (I.V.A. Incluido): **\$0.00**

Importe total contratado: **\$765,515.46**

Ajustes de Costos: **\$0.00**

Se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **1255-02734-3**, por la cantidad de **\$76,551.55** expedida por la afianzadora **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**

Plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de inicio autorizada: 08 de Septiembre de 2023	Fecha de término autorizada: 16 de Noviembre de 2023
Fecha de inicio real: 08 de Septiembre de 2023	Fecha de término real: 16 de Noviembre de 2023

A la fecha se han generado y autorizado las siguientes estimaciones:

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-HIDFDR-OB-AD-1434-2023**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **Santa Elena Construcciones, S.A. de C.V.**



Número de estimación	Inicio del periodo de la estimación	Término del periodo de la estimación	Importe de la estimación
1	08 de Septiembre de 2023	30 de Septiembre de 2023	\$269,970.51
2	01 de Octubre de 2023	31 de Octubre de 2023	\$495,039.40
3 (TRES) finiquito	01 de Noviembre de 2023	16 de Noviembre de 2023	-\$0.00
		Importe total estimado (incluye I.V.A.)	\$765,009.91
		Saldo por cancelar	\$505.55

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción de los trabajos:

"Las Partes" realizaron un recorrido en el sitio de los trabajos, verificando con ello su conclusión y que estos se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

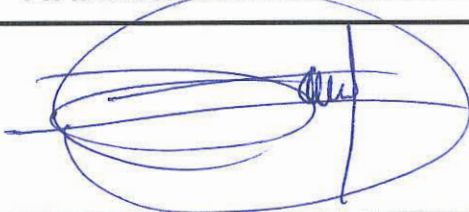
Descripción breve de los trabajos ejecutados: INTERCONEXIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE LOS VÁZQUEZ, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido **"El Contratista"**, quien hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, mediante póliza No. **1255-03067-5** emitida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**, de conformidad con lo señalado en el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las **12:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando de conformidad **"Las Partes"** que participan en ella, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.



Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Santa Elena Construcciones, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Jacob Tejeda Álvarez Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente	 Representante Legal 1
	 3
Ing. Jorge Antonio Jimenez Cazares Residente de obra	 Responsable de obra 1

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

